

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 069

En Huépil, a veinticinco de noviembre de dos mil diez, siendo las 16:00 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Jaime Sergio Veloso Jara, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Magaly Jara Hernández, José Pereira Vásquez, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofre Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretaria Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a esta sesión el Administrador Municipal Sr. Luis Fernando Herrera Larenas y el Secretario Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre el Director del Departamento de Administración de Educación Sr. Mario Rubilar Rubilar y la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario Sra. Erna Eugenia Silva Hinojosa

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación acta de 18.11.10 Ordinaria
2. Lectura correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar Plan de Salud
5. Solicitud de acuerdo para aprobar el Plan anual de educación municipal PADEM.
6. Solicitud de acuerdo para aprobar subvención de emergencia a la junta de vecinos Los laureles de Polcura.
7. Solicitud de acuerdo para aprobar contrato Reparación de aulas Escuela Luis Martínez González por \$ 85.992.235.
8. Exposición Sr. Alcalde sobre su asistencia a seminario realizado en República popular China y de los señores concejales a seminario realizado en Isla de Pascua
9. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

1. Aprobación acta de 18.11.10 Ordinaria . Solicitada la aprobación por el Sr. Alcalde se aprueba.

2. Lectura de correspondencia. Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 719 de 18.11.10 al Ord. N° 729 de 22.11.10, dejando constancia que el número 725 se encuentra nulo y a la siguiente correspondencia recibida

- > Ord. (Gab) N° 1168 de 22.11.10 del Gobernador Provincial de Biobío
- > Certificado médico presentado por Srta. Viviana Urrea

3. Cuenta Sr. Alcalde . El Alcalde informa sobre las principales actividades realizadas en el periodo

19.11 Entrevista con ejecutivos de asuntos sociales de la empresa eléctrica Colbún

23.11 Sostuvo una entrevista en el Gobierno regional en el Departamento de Control y gestión para tratar el tema de los proyectos de pavimentación de las calles Igualdad de Tucapel y Rosario Soto de Huépil

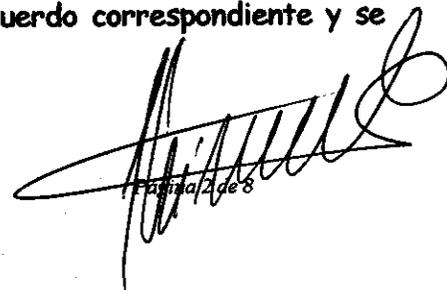
24.11 Atendió audiencias en Trupán y se reunió con el presidente del Comité de Pavimentación participativa calle 18 de septiembre de Trupán

25.11 Estuvo en una actividad con Educadoras de Párvulos y paramédicos de toda la comuna y atendió audiencias en Tucapel.

4. Solicitud de acuerdo para aprobar Plan de Salud . El Alcalde indica que por no haber una resolución respecto a este tema , se realizará una reunión de comisión el día viernes 26 a las 10.00 hrs. donde se espera que se resuelva este punto, por lo cual quedará pendiente hasta que la Comisión tenga una opinión definitiva sobre esta materia.

5. Solicitud de acuerdo para aprobar el Plan anual de educación municipal PADEM . El Alcalde le cede la palabra al presidente de la Comisión Sr. José Pereira quien indica que esta comisión se reunió en dos oportunidades para estudiar este tema , señala que se presentaron algunas sugerencias las que en parte fueron acogidas , señala que entre las sugerencias estaba aumentar las horas de orientación para la Escuela D1228 lo cual fue acogido y por tanto la Comisión aprobó el documento final y lo presentan al Concejo para su aprobación definitiva, el Alcalde señala que estando la conformidad de la Comisión de Educación somete a aprobación del Concejo , la Srta. Viviana indica que para el Padem del 2012 solicita que se incluya la regularización de los contratos del personal que labora en las Bibliotecas de Polcura y Trupán y además se aumente el horario de trabajo, señala que estas personas llevan varios años trabajando a honorarios, de ahí su petición. La Sra. Dina indica que ella hizo varias sugerencias y algunas de ellas fueron parcialmente incluidas e indica que en la página 219 aparece una nómina con los nombres de los profesores que serán indemnizados , pero se omite a una docente que si aparece en el listado de la página 59, al respecto el Sr. Rubilar revisa las hojas mencionadas y explica que es una omisión involuntaria , la Sra. Dina agradece que las horas de educación diferencial para la Escuela de Tucapel fueran aumentadas y acota que ella había solicitado que se indicara el llamado a concurso para el cargo de Director Comunal del DAEM lo cual no se insertó , pero tiene claro que es una facultad del alcalde, el Alcalde señala que el informe de la comisión ha sido favorable y sugiere que a los concejales para mejor informarse de los detalles técnicos pueden asistir a la reunión de comisión para después en la reunión del Concejo se tenga una absoluta capacidad de resolución, la Sra. Dina acota que también le parece muy bien que se haya acogido la propuesta de descentralizar los centros tecnológicos de manera que las escuelas de Tucapel, Trupán y Polcura también sean habilitados con estos medios , el Sr. Cofré señala que está de acuerdo con lo que plantea la concejal Urra en cuanto a que se regularice la situación del personal que trabaja en las Bibliotecas porque ya llevan varios años trabajando de esta manera, la Sra. María Angélica indica que se acogieron las sugerencias hechas por ella , lo cual agradece y la Sra. Magaly acota que también debiera considerarse más horas a la Biblioteca del Liceo de Huépil , porque los alumnos no alcanzan a hacer las consultas en libros por el horario de funcionamiento, no habiendo otros comentarios el Alcalde solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad el Padem 2011.

6.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvención de emergencia a la junta de vecinos Los laureles de Polcura. El Alcalde indica que este punto quedó fuera de la reunión anterior porque no existía acuerdo previo de la comisión, y le cede la palabra a la presidenta de la Comisión Social Sra. Magaly Jara quien indica que la comisión se reunió el miércoles 24 de noviembre de 2010 y se trató este tema que afecta a diez familias de la localidad de Polcura donde cada una aporta \$75.000 siendo el aporte municipal de \$ 1.750.000 , lo cual suma la cantidad de \$ 2.500.000 este aporte beneficia a los habitantes del Campamento santa Elvira donde los beneficiarios han iniciado los trámite para regularizar los terrenos a través de Bienes Nacionales , además la Municipalidad ha iniciado gestiones también para la regularización de la propiedad, la Srta. Viviana consulta por el tema de la conexión que hace al alumbrado Frontel , porque según entiende este organismo solamente instala con la escritura de la respectiva propiedad, la Sra. Erna indica que Frontel ha aceptado la documentación presentada y no ha puesto objeciones para hacer estas conexiones, el alcalde concluye que estas familias se encuentran en una situación muy precaria por lo cual necesitan estos adelantos y solicita el acuerdo correspondiente y se aprueba por unanimidad.



Folios 2 de 8

7.- Solicitud de acuerdo para aprobar modificación al Programa de mejoramiento de la gestión municipal. El Alcalde le cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Finanzas Sra. María Angélica quien indica que participaron en esta reunión además del concejal integrante de la comisión de finanzas Sr. Horacio Cofré y el presidente de la Comisión de Educación Sr. José Pereira además de las concejales Sra. Magaly Jara y Sra. Dina Gutiérrez, por lo cual casi la totalidad de los concejales está informado de las materias tratadas y procede a leer el acta de la reunión donde se trataron dos puntos Metas Dpto. Educación y Metas institucionales y por unidad de la Municipalidad , en el primer caso las Comisiones aprueban estas metas y en el segundo caso se aprueba el cambio de la meta Ejecución plano regulador y su aprobación legal en las instancias que corresponda para el año 2011 , se aprueba traspasar para el año 2011 la meta del Dpto. de Administración cambio de tesorería ,Meta Dpto. de desarrollo comunitario se aprueba la eliminación del Día internacional de la Mujer y se aprueba cambiar la meta Aniversario local por celebración del Bicentenario.

8.- Solicitud de acuerdo para aprobar contrato Reparación de aulas Escuela Luis Martínez González por \$ 85.992.235. El Alcalde le cede la palabra a la presidenta de la Comisión de Finanzas Sra. María Angélica quien indica que además de la comisión asistieron a la reunión realizada el día 24 de noviembre de 2010 las concejales Magaly Jara y Dina Gutiérrez y procede a leer el acta donde se indica que de la licitación elevada al portal se presentaron cuatro oferentes a la visita en terreno, pero solamente la empresa Mauricio Rubio Inostroza perseveró e hizo una oferta , la que fue evaluada por la Comisión y determinó que esta empresa cumplía con todos los requerimientos estipulados en las bases, por lo cual la comisión financiera , aprueba el contrato con la empresa indicada , sometida a consideración la propuesta de la Comisión Financiera por el Alcalde se aprueba por unanimidad.

9.- Exposición Sr. Alcalde sobre su asistencia a seminario realizado en República popular China y de los señores concejales a seminario realizado en Isla de Pascua . El Alcalde le cede la palabra al concejal Sr. José Pereira quien destaca la forma de hacer turismo en Isla de Pascua donde se aprovechan muy bien los recursos de que disponen y hace una muestra en data show respecto a los sectores que llamaron su atención , seguidamente la concejala Viviana Urrea entrega al Alcalde y cada uno de los concejales los contenidos de las exposiciones del seminario denominado Formulación , desarrollo e implementación de proyectos turísticos comunales y además hace una presentación en data show respecto a los sectores visitados , explica que en Isla de Pascua todos los habitantes obtienen sus recursos por el turismo , porque gana el que pesca , los que producen artesanías y aquellos que elaboran los alimentos, señala que llama la atención que los hoteles no son espacios lujosos, también se observan problemas como la existencia de perros vagos , pero en general todo se maneja dentro de la atención al turista, señala que su aprendizaje estuvo enfocado a observar en la práctica como se puede desarrollar el turismo y de ello pudieron extraer enseñanzas de cómo desarrollar estas actividades en una comuna como Tucapel que , en general tiene las potencialidades que se requiere, porque actualmente la comuna tiene resuelto algunos aspectos como la red caminera y por ello tal vez se podría enfocar a crear una oficina de turismo y nombrar a alguien que se dedique en forma exclusiva al tema y detectar algunas formas de solucionar problemas como el alojamiento y creación de circuitos que fueran incorporando aspectos del paisaje con la atención de las necesidades básicas , respecto a Isla de Pascua se hace referencia a su ubicación geográfica, cantidad de habitantes, hectáreas, estado de los caminos, ingresos propios y del Fondo común municipal destacando que Isla de Pascua tiene absoluta dependencia por este fondo , la Sra. Dina señala que la enseñanza que le ha dejado este seminario es que es absolutamente necesario empezar a incluir el fomento del turismo en las actividades que desarrolla la Municipalidad , el Alcalde indica que dentro del Plan de desarrollo comunal hay un plan turístico y también hay un plan de desarrollo primario, donde una de sus estrategias se inició con el análisis de las rutas y ya se encuentra pavimentado hasta Polcura lo cual se

consideró como fundamental y ahora se encuentra pendiente el tramo, mirado desde el punto de vista turístico, para conectarse hasta la Laguna Laja, la Municipalidad por su parte también ha hecho esfuerzos para cambiar por ejemplo el Balneario municipal donde también se han incluido normas sanitarias, señala que el turismo está considerado como una industria más, por lo cual, la gestión de la Municipalidad es propiciar que se pueda desarrollar, pero la gestión verdadera debe provenir del sector privado y atreverse a invertir, el Sr. Pereira señala que esta comuna tiene muchas cosas que pueden mostrarse a un turista y lo que debiera hacerse es incentivar a los artesanos por ejemplo para que desarrollen su oficio en forma más permanente, se podrían hacer senderos para llegar hasta la Laguna El manco, hacer cabalgatas, ubicar los sectores más atractivos y de esta forma se podría llegar a que muchas familias puedan vivir del turismo, plantea que a lo mejor se podría contratar a algún especialista para desarrollar un plan de turismo para la comuna de Tucapel, tal vez gestionar para que sea la municipalidad la que tenga a su cargo la laguna de Trupán, pensar en que por esta comuna también se llega al paso Pichachén, señala que por su parte está convencido que se podrían hacer cosas en relación al desarrollo del turismo, el Alcalde indica que el mismo Plan existente se puede ir enriqueciendo, se refiere a algunas actividades como los festivales que se hacen en cada uno de los pueblos, la mejor habilitación del balneario y también acciones para que las personas vean como se desarrolla el turismo en otros lugares como es el viaje que se hace con las personas a distintos lugares, de manera que puedan ver en forma concreta que no es tan difícil hacer acciones para el desarrollo del turismo, también habría que ver si acá existe la posibilidad de desarrollar el turismo rural, señala que está muy de acuerdo para que en el Plan estratégico y en el Pladeco se pueda desarrollar más este tema, acota que la variable del turismo está incluida en la mayoría de las inversiones que se han hecho, por ejemplo en el caso de los estadios empastados e iluminados lo que no solo tiene que ver con los deportistas locales sino que también con los deportistas externos, ya que asisten personas desde afuera incluso de empresas y se han efectuado campeonatos que han sido de carácter nacional donde vienen personas de todo el país, para más adelante está programado un campeonato de básquetbol donde también participarán equipos extranjeros, reitera que el tema del turismo deben abordarlo los particulares y el caso es que se requiere por ejemplo que desarrollen algún tipo de gastronomía apropiada para el verano y destaca que aún habiendo en la comuna varios ríos que pudieran ser aprovechados solamente un particular se ha atrevido a desarrollar una actividad en este sentido y además los mismos restaurantes deben hacer ofertas que sean más atractivas, por lo cual cree que si bien es cierto la Municipalidad se puede hacer cargo del tema en lo general, pero deben ser los particulares los llamados a invertir y claro hay que reconocer que desarrollar un proyecto turístico no es fácil ya que la inversión no se recupera en un plazo breve, porque se va consolidando con el tiempo, se podría contar también con un catastro de locales comerciales relacionados con el tema de la alimentación, pero para ello los mismos comerciantes deberán comprometerse en hacer algo de calidad. El Sr. Pereira acota que entiende que Sernatur apoya algunos proyectos de desarrollo turístico, la Sra. Dina señala que la idea de asistir al seminario sobre turismo se debe a que efectivamente se dieron cuenta que es un tema que puede ser abordado se refiere a una reunión que asistió de una agrupación dirigida al turismo y pudo ver que hay personas que les interesaría desarrollar con mayor fuerza este tema e incluso algunas de ellas consultaron si podría asistir a una reunión del concejo para exponer sus inquietudes en este tema y cual podría ser apoyo de parte de la Municipalidad, acota que de alguna forma ya lo han tenido porque se les ha dado una subvención con la que esperan hacer un tríptico para dar a conocer la comuna, señala que sería bueno realizar un análisis con las fortalezas, debilidades y oportunidades, señala que está convencida que desarrollar el turismo es retorno para la comuna, concuerda en que hay que buscar los aspectos que identifiquen la comuna para potenciarlos debidamente sean con la identificación de una artesanía, también con el desarrollo de la conservería, ya que en la comuna hay bastante fruta. La Sra. Magaly señala que tiene conocimiento de una empresaria que desea desarrollar un proyecto

para atención de empresas y adultos mayores y para ello debe contar con la opinión favorable de la municipalidad, el alcalde le recomienda que la empresaria envíe un correo electrónico para conocer y estudiar su propuesta, la Sra. María Angélica acota que ella concuerda con el alcalde con respecto a que cada proyecto de desarrollo turístico debe pasar por la parte empresarial y además que los mismos empresarios favorezcan el intercambio de satisfacción de necesidades y además dar a conocer que otros sectores pueden ser atractivos para los intereses de los turistas, pero respecto de la comuna no hay mucho que decir porque simplemente no se sabe, por ello cree que se necesita un circuito turístico, el Alcalde acota que también en este ámbito de crear la conciencia turística hay que destacar la identidad gastronómica que pudiera tener la comuna, la que antes estaba relacionada con el salmón, la Sra. María Angélica se refiere a las complejidades para dar cumplimiento a las disposiciones de la autoridad sanitaria y para ello hay que tener paciencia y recursos para poder satisfacerlas, la Srta. Viviana reitera que sería importante contar con un funcionario debidamente capacitado para que ayude a los empresarios a conseguir su proyecto, el Alcalde señala que se encuentra en el Plan estratégico la contratación de un encargado para que desarrolle esas actividades y también las que tienen que ver con la cultura. La Srta. Viviana se refiere también a la buena atención que se le debe ofrecer al turista y se refiere a la mala atención y discriminación de que fueron objeto en un local en Isla de Pascua, lo cual, acota, de todas maneras fue debidamente compensado con las diversas atenciones recibidas por parte de autoridades locales a quienes recurrieron por esa enojosa situación, señala que de hecho al alcaldesa les comentó acerca de un fondo al que podría postular para que ellos, alcaldesa y concejales, pudieran visitar la comuna de Tucapel. El Alcalde señala que para terminar la reunión se tratará este tema con su exposición en un ambiente no tan formal para intercambiar experiencias relacionadas con sus respectivos cometidos.

10.- Exposición Señores Concejales e información respectiva del Sr. Alcalde.

- a) Sra. Magaly indica que vecinos de Mañihual le consultaron que empresa había tomado la mantención del camino Polcura Mañihual y consulta si sería posible que se cambie el día de atención en la estación médico rural de Mañihual porque coincide con el día que van a pagar.
- b) Sr. Cofré indica que de la junta de vecinos de Villa Rastrojos enviaron una carta para que sea leída en la sesión y se refiere a las veredas que faltan en el sector de Villa Rastrojos donde taparon las veredas y esto se transforma en un peligro constante porque los conductores no respetan ni disminuyen mucho la velocidad y los peatones se ven obligados a transitar por la calzada por ese motivo, también faltan los letreros indicativos de zona de Escuela, lo cual se debería a que los árboles los tapan, aunque entendería que esto debe ser reclamado a Vialidad.
- c) Srta. Viviana indica que le llama la atención la pavimentación que se está construyendo en calle Talcahuano de Tucapel donde de acuerdo a su apreciación pareciera que no cumple con las normas de urbanización porque presenta algunos espacios, reconoce que no sabe los detalles técnicos pero desea que se le explique la razón por la cual se hace de esta forma. Solicita que los planes de educación y salud se les hagan llegar con mayor anticipación y acota que el Plan de Salud recién le llegó el martes recién pasado y estima que el plazo para poder estudiarlo es muy poco considerando el tema tan importante de que se trata, también en el caso del Padem donde también se requiere revisar cuidadosamente los planes y programas propuestos, señala que se le ha informado respecto a una demanda que habrían presentado los profesores y solicita mayor información.
- d) Sra. Dina señala que hay un tema preocupante y que se refiere a las licenciaturas que se harán en Huépil, porque si se hicieran en el Gimnasio de la escuela D1228 hay que desratizar y eliminar las palomas que se observan en gran cantidad y estima que le quitaría realce a estos eventos que son bastante solemnes. Se refiere al decreto

alcaldicio que se envió por el tema de las casas en estado ruinoso e indica que la casa ubicada en Diego Portales esquina Arturo Prat presenta serio peligro, porque ahora además de ser un lugar que es aprovechado por delincuentes y drogadictos se observa que hay cajas de cartón y en general es un basurero, por lo cual es muy peligroso ya que si tiran una colilla encendida puede arder todo el lugar exponiendo a las demás casas que se encuentran muy cercanas, por lo cual si ocurriera esto consulta quien respondería por los daños y eventualmente por los muertos, señala que si se evalúa todas las construcciones que están con decreto de demolición, según su parecer esta es la más peligrosa porque se encuentra abierta y es usada en la forma que ha indicado, por lo cual solicita que se busque una solución. Señala que con respecto a los proyectos de pavimentación que están postulando a fondos de desarrollo regional que son la calle Igualdad de Tucapel y Rosario Soto de Huépil ella conversó con un consejero regional quien le indicó que estos proyectos probablemente serán presentados en una sesión extraordinaria del Gobierno Regional que podría realizarse la próxima semana, por lo cual todavía se está a tiempo de hablar con los consejeros regionales para promover la aceptación de estos proyectos. Se refiere al problema cada vez más frecuente que es el abigeato y robos que han ocurrido en la comuna por lo cual ella concurre a la primera Comisaría de Carabineros en Los Ángeles y fue recibida por el prefecto subrogante Sr. Jean Thibot Ramos con quien conversó sobre este problema y se comprometió a hacer una reunión con la comunidad y la idea sería que el Alcalde también estuviera presente para enfrentar en forma conjunta esta problemática, acota que su propuesta es sumar para conseguir soluciones que beneficien a todos. Señala que tiene interés en asistir a la reunión de municipios cordilleranos, pero no sabe si habrá movilización disponible.

- e) Sra. María Angélica solicita que se ponga un poco de material en el camino Las mariposas que se encuentra bastante deteriorado, señala que los vecinos tienen los materiales para reparar el puente, acota que Vialidad se comprometió en arreglar pero aún no lo hace, el caso es que se hace necesario reparar ese puente antes que empiecen las cosechas. Dice que también le preocupa el tema de la pavimentación en la calle Talcahuano en Tucapel porque según su parecer el problema requiere solución,
- f) Sr. Alcalde respecto al tema de la pavimentación de la calle Talcahuano le cede la palabra al Administrador Municipal Sr. Luis Herrera quien indica que se conversó el problema con el Serviu y quedaron en realizar algunas obras como entubar el canal, explica que según se les informó había que buscar una solución que debe reunir algunas condiciones como que no afecte el pavimento y que en general iban a revisar las observaciones para darles una adecuada solución, el Alcalde agrega que además tampoco se puede dar una solución que afecte a la casa, indica que respecto a la empresa que hace la mantención de caminos en el sector de Mañihual podría ser la empresa Yelcho, señala que se estudiará la posibilidad de cambiar el día de ronda médica a Mañihual, respecto al tema de las veredas en Villa Rastrojos es un compromiso del Ministerio de Obras Públicas que lamentablemente se ha ido postergando en el tiempo, señala que hace unos cinco meses estuvo en Vialidad donde se les explicó que este compromiso había quedado pendiente desde la inauguración del puente y quedaron de solucionarlo, por lo cual se reiterará a Vialidad este compromiso pendiente que es de aproximadamente dos años, respecto a una eventual demanda que se hubiera presentado por los profesores no tiene conocimiento que se hubiera hecho y de ser así, no queda más que responderla y recuerda que tal como lo dijo anteriormente se informará al concejo sobre las demandas presentadas, el Sr. Pereira indica que esa demanda no se ha hecho efectiva, acota que antes le pidió una reunión con algunos directivos municipales para que se les explicara el tema del bono SAE porque hay que informarse muy bien

acerca del tema, el Alcalde señala que a través de la Comisión de Educación se va a propiciar una reunión con el Asesor Jurídico para analizar el tema en cuestión, señala que respecto a los planes de salud, educación y el presupuesto deberán ser puestos en conocimiento de los concejales a lo menos con veinte días de anticipación, respecto al tema de las licenciaturas indica que serán en el Gimnasio Bicentenario y con el fin de proteger el piso a través del Dpto. de Educación se adquirirán algunas planchas de choguan, agrega que envió a todos los establecimientos una instrucción para que todas las licenciaturas fueran programadas en lo posible en horario entre las 10.00 a 12.00hrs y a las 19.00 hrs. con el fin de que también las actividades particulares que realicen los egresados no se vean entorpecidas por el tardío término de la actividad, todo ello a modo de sugerencia, lo cual debía ser debidamente tratado con el respectivo centro de padres, señala que en el caso de Huévil también se sugirió la posibilidad de hacer este acto en la Plaza los naranjos, por lo cual serán los mismos organizadores que deberán resolver, respecto a la invitación de la Asociación de Municipios Cordilleranos indica que el Administrador Municipal concurrirá en su representación y que habrá movilización disponible si algún concejal desea asistir, al respecto el Sr. Cofré indica que por la reunión de la Comisión de Salud que tienen programada no podrá asistir, respecto al tema de la casa ubicada en Arturo Prat con Diego Portales se encuentra con decreto de demolición y tiene pendiente un litigio entre los propietarios por lo cual la Municipalidad no puede intervenir, respecto al tema de invitar a Carabineros a una reunión indica que para evitar cualquier problema que pudiera suscitarse invitará al prefecto a una reunión pero al Concejo, con el fin de que cada concejal conozca los lineamientos que tienen los organismos policiales para enfrentar el problema del abigeato y delincuencia, menciona la poca receptividad que ha tenido la comuna ante las peticiones que se han hecho con respecto a aumentar la dotación sobre lo que en una ocasión se le indicó que se debería contar con algunas casas de uso exclusivo para carabineros, la Sra. Dina menciona que ella también le comentó acerca de esa petición y el Sr. Thibot le indicó que durante el próximo año habría disponible una mayor dotación de Carabineros, pero que no tenía certeza acerca del destino que se les asignaría, el Alcalde señala que su propuesta es que se invite a esta autoridad a una sesión del Concejo para tratar el tema del abigeato y si hubiera alguna organización que quisiera escuchar podría asistir, la Sra. Dina señala que en todo caso ella acordó con el Sr. Thibot que se haría una reunión con los afectados y por eso ella estima que no podría cambiarle ahora la propuesta inicial porque estima que el Sr. Thibot habrá programado su agenda incluyendo esta reunión, el Alcalde indica que sin perjuicio de esa reunión podría invitarse igualmente al Concejo en la forma que ya lo ha indicado y la Sra. Dina indica que no ve objeción en hacerlo de esa manera, el Alcalde indica que respecto al puente del camino Las mariposas se oficiará a Vialidad para que lo arreglen, la Sra. María Angélica indica que los vecinos tienen la plata para comprar material y están a la espera de que se les arregle el puente, al respecto el Alcalde indica que esto se puede hacer con el camión municipal de manera que le indica al Administrador Municipal para que quede programado a la brevedad y a continuación siendo las 18.00 hrs. suspende la reunión por el lapso de una hora.

- g) Sr. Alcalde siendo las 19.00 hrs reabre la sesión con la presencia de los concejales, la secretaria municipal y el administrador municipal y se refiere a su asistencia al seminario realizado en China denominado Cultura y negocios en China, el cual tuvo una duración de quince días y su programa contemplaba exposiciones como La Historia y cultura China, La economía china actual y futura, El sistema político y administrativo de la China actual, El factor cultural en las negociaciones con China, visitas a sectores y obras y algunas conferencias, se refiere a la forma de vida china, sus adelantos tecnológicos y sus apreciaciones de un país cuyo sistema político está basado en el Estado, además se refiere a algunos rasgos culturales como el



orden establecido, la forma de lograr el desarrollo para un país sobre poblado y sus políticas de control del delito y la corrupción, por su parte los concejales Urra, Pereira, Cofré y Gutiérrez se refieren al seminario realizado en Isla de Pascua donde se les impartieron algunas conferencias como Estrategias de desarrollo turístico , Consolidación de la industria del turismo, forma de desarrollar el turismo en la comuna , visualizar tanto las fortalezas como las debilidades y abordar un trabajo conjunto con la empresa privada, al respecto se hacen comentarios y observaciones sobre las respectivas exposiciones y respecto a propiciar el turismo en la comuna y finalmente el Alcalde ofrece entregar en disco compacto la información a la que se ha referido de su asistencia al programa realizado en China y procede a cerrar la sesión siendo las 22.30 hrs.

h) Solicitud de correspondencia
Todos Ord. N° 719 y 1168

ACUERDOS SESION 25.11.10-069 ORDINARIA

- 283 Se aprueba por unanimidad el Plan anual de educación municipal 2011.
- 284 Se aprueba por unanimidad subvención de emergencia a la Junta de vecinos Los laureles de Polcura por un monto total de \$ 1.750.000 con un aporte de \$ 750.000 de los vecinos para el proyecto "Superando emergencia habitacional" cuyo objetivo es abastecer de suministro eléctrico a diez familias en extrema vulnerabilidad social del sector Los laureles de Polcura.
- 285 Solicitud de acuerdo para aprobar modificación al programa de mejoramiento de la gestión municipal y se aprueban las metas del Departamento de Educación, se aprueba cambiar la meta para el año 2011 respecto al plano regulador , se aprueba cambiar la meta para el año 2011 respecto al traslado de tesorería , se aprueba eliminar la meta celebración del día de la mujer y se aprueba fusionar la actividad celebración aniversario local por celebración del Bicentenario .
- 286 Se aprueba por unanimidad el contrato Reparación aulas Escuela Luis Martínez González con la empresa Mauricio Rubio Inostroza RUT 10.330.123-8 por \$ 85.992.235 IVA incluido en 63 días
- 287 Se aprueba continuar la reunión en salón de eventos para tratar el tema de exposición Sr. Alcalde a República popular China y de los concejales al seminario Formulación , desarrollo e implementación de proyectos turísticos comunales